



**PERIODICO DE SUSCRIPTOR**  
El Sr. Maura reconoce que con las economías no se hacen reducciones en el presupuesto.

**Se levanta la sesión.**

## SENAZO

A la hora del costumbre abre la sesión del Senado el general Martínez Campos, presidente.

Un señor secretario lee un telegrama del Sr. Durán y Bas, quien muestra su agradecimiento por la votación de ayer y reitera sus sentimientos de españolismo.

Aprueba el Senado varios proyectos de carreteras.

A continuación reanuda el debate sobre el régimen tributario de los azúcares.

Rectifica el Sr. Garzón.

Finalmente es desecharo el voto particular del Sr. López Parra.

El Sr. Higuera habla en apoyo de su enmienda.

Después de hablar el conde de la Higuera defendiendo su primera enmienda, le contestan los Sres. Gutiérrez de la Vega y Villaverde.

Rectifica el conde de la Higuera, siendo por último rechazada la enmienda.

El conde de Peñalver apoya otra enmienda.

El conde de la Higuera defiende otra enmienda al artículo 32. Es igualmente rechazada.

Se aprueba el artículo 4º referente al proyecto de los azúcares.

Al discutirse el artículo 5º, el conde de la Higuera presenta otra enmienda. La defiende y es rechazada.

Luego se presenta otra enmienda, siendo retirada por el interesado.

Luego presenta otra, la defiende y es también rechazada.

El Sr. Allende Salazar declara que los subproductos del azúcar que no se utilicen no pagarán.

Se aprueba finalmente el art. 5º.

El Sr. Garzón pregunta concretamente sobre varios detalles.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que se trata de asuntos relacionados con el Reglamento que oportunamente se publicará, y que no puede dar detalles.

Se aprueban definitivamente los artículos.

Mañana tendrá lugar la votación definitiva.

## SUELTO

### Diputación provincial

Reúniase anteayer tarde bajo la presidencia del Sr. Querol y con asistencia de los Sres. Roig, Jardí, Guasch, Ribás, Ballester, Montañé, Cavallé, Meroles, Vidiella, Serra, Barceló y Olesa.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

La presidencia dice que un individuo de la familia del Sr. Rossell le había dado personalmente las gracias por los acuerdos tomados por la Diputación al darse cuenta del fallecimiento del que fué diputado por Vendrell.

Visto un telegrama del administrador de la Casa de Beneficencia de Tortosa, preguntando que procede hacer con un recién nacido hallado al pie del torno donde estaba instalado el torno de admisión de expósitos, el Sr. Ballester propuso que por esta vez sea admitido, por tratarse de un caso de humanidad y caridad.

El Sr. Olesa estima que debería darse al acuerdo un carácter general, dentro de la limitación, en el sentido de que mientras no venga aprobada la refundición de las Casas de Beneficencia, sean admitidos todos los expósitos, medida que ningún perjuicio ha de costar al erario provincial.

Después de largo debate se aprueba la proposición verbal formulada por la presidencia, de que interin no se lleve a efecto la refundición, se admitan los expósitos, pero sin abrir el torno.

Preséntase una proposición, que firman los Sres. Querol, Ribás, Meroles, Roig, Caballé y Vidiella, quienes proponen que una comisión estudie la conveniencia o inconveniencia de que celebre esta provincia un concierto económico, presentándose al efecto un proyecto de bases.

Entiende el Sr. Olesa que debe saberse cuáles son las aspiraciones de la provincia. Muéstrase partidario de la descentralización más absoluta, y si fuera posible, la autonomía elevada á la raíz cúbica.

El Sr. Querol abandona la presidencia, que ocupa el Sr. Olesa, para contestar. Dice que existe una corriente de opinión inconsciente respecto a los conciertos económicos. Opina que con el estudio de la comisión, hubiera resultado más beneficioso, haciendo y resolviendo las cosas con tiempo; pero no tiene inconveniente en discutir si conviene ó no el concierto económico á la provincia de Tarragona, no rehuyendo su opinión respecto a este asunto.

Declara que la bandera del concierto económico levantada en Barcelona sin precisar en qué consiste, no significa nada, es absurda. Este contrato—dice—nos despoja de nuestros derechos, nos pone en peor condición que antes. Una ciudad cuya prosperidad le permite ofrecer aumentar el cupo contributivo en un 20 por 100 y que tiene más de la mitad de la riqueza oculta, se comprende que gustosamente se comprometa á celebrar ese concierto, porque dentro veinte años no pagará contribución alguna. ¿Se encuentra la provincia de Tarragona en este caso? No. Caería en una crisis terrible. Esos partidarios del concierto económico son los mismos que nos privaron de salir nuestros productos, encontrándonos hoy que las tierras no producen y que la propiedad industrial es mala. Si nuestra situación es hoy precaria, dentro cinco años será peor e insostenible dentro de diez. Todo lo contrario de lo que ha de suceder á la provincia de Barcelona. Califica de aberración la unión con Barcelona y de candidez el propósito de los industriales que lo propusieron, y á éste fin recuerda la fabula del león y el cordero, pues no cree que Barcelona diga: «Pobrecita provincia de Tarragona, nosotros te rebajaremos la contribución y nos la aumentaremos nosotros». Los que se han valido de la estratagema para clavarlos el puñal en el corazón, los que se han valido del soberbio en las empresas de ferrocarriles, es posible que se perjudiquen para beneficiar á Tarragona?

¿Se trata de un regionalismo? Me callo. —Se trata de beneficiar á la provincia de Tarragona? Sepámos en qué consiste el concierto. ¿En la cobranza solamente? Es honroso para una provincia que después de tanto chillar, no se conceda más que la re-

mitación, que formaría los que se pudieran vender más, serían los mismos....

No conviene el concierto económico. O de plano se declara la Diputación con valor cívico contraria á la conclusión del concierto económico ó se acepta la proposición. Pide que ésta sea aprobada el Sr. Ballester, pues entiende que lo mismo que en terapéutica una misma dosis produce beneficiosos efectos en un país y contrarios en otro, pasa en la recaudación. Si todas las provincias tuvieran las mismas fuentes de riqueza, se comprendería la unidad de la recaudación. Habían de nuevo para rectificar los señores Querol y Ballester, el Sr. Olesa considera imposible la realización del concierto, que no debemos tolerar. Empecemos por solicitar se haga un verdadero catastro y entonces venga el concierto. Se muestra partidario de las Vascongadas.

El Sr. Cabal era advertido la comisión tenía presente la prohibición de hacer uso de los repartimientos.

El Sr. Barceló pide se estudien las ventas é inconvenientes del concierto, con el valor de negarlo si resulta perjudicial y de aceptarlo si es beneficioso, pero nunca ir arrastrados por otros.

El Sr. Querol pregunta si procede fijar ya el camino que ha de seguirse. El Sr. Serra considera necesario se estudie. Nombra la comisión, que forman, a propuesta de Sres. Roig, los Sres. Olesa, Caballé, Barceló, Ballester y Querol.

Se da cuenta de una comunicación del gobernador civil suspendiendo el acuerdo de la Diputación respecto al cierre de la Biblioteca provincial, acordándose interponer recurso de alzada á interesarse á los representantes en Cortes de la provincia para que éste se resuelva favorablemente y sean devueltos los volúmenes que han desaparecido de la biblioteca.

Se lee el dictamen de la Comisión permanente, que firma el ponente Sr. Guasch, referente á las bases para convertir en provincial el Manicomio de Reus.

El Sr. Olesa pide que quede el dictamen sobre la mesa y el presidente ruega que lo estudie y se suspenda entre tanto la discusión del mismo.

Accede á ello el Sr. Olesa y el Sr. Guasch lee una proposición expresando en ella que al formular por escrito la que hizo en la última sesión se había enterado de que existía pendiente de aprobación un dictamen en el que constaban las bases de concurso de los Ayuntamientos para el arreglo y conservación de las carreteras provinciales, por lo cual hace suyo dicho dictamen y propone su aprobación, sin perjuicio de que se verificasen las subastas de acopios que habían sido presentadas por la Dirección de Caminos en la sesión última, autorizándose al presidente ordenador de pagos, de acuerdo con el director de caminos, para realizar los conciertos con los Ayuntamientos que lo soliciten.

Apoió el Sr. Guasch su proposición, tocando en el debate los Sres. Olesa, Meroles, Barceló y Serra, teniendo que pasar á la Comisión de Fomento y luego ser objeto de discusión en otra sesión que celebrada Diputación provincial por impedir el art. 60 del Reglamento el que se pudiera tomar acuerdo.

El Sr. Guasch, lamentándose de que cuestiones tan trascendentales como la de carreteras, uno de los más importantes servicios que tiene á su cargo la Diputación, tuviesen la desgracia de encontrar para su realización omisiones y artículos, que impidiesen su pronta gestión, hizo constar que interviéndose por el bien de todas las carreteras de la provincia, sentía muchísimo que la Corporación no pudiese tomar acuerdo, pues en la probabilidad de que no se reuniera, quedaría abandonado dicho servicio y frustrados los deseos de pueblos que en el arreglode su carretera cifraban el desarrollo y prosperidad de nuevas industrias.

Se abre discusión acerca del Manicomio de Reus.

En vista de que responde perfectamente á los adelantos modernos, se proponen las condiciones para que tenga el citado establecimiento el carácter provincial. Un diputado podrá ver la Inspección. La Diputación abonará por cada alienado 45 pesetas mensuales y cinco por vestuario. Los alienados admisibles serán 50 y si no llegaran á ese número, pagará la Diputación cinco pesetas más por albergado.—Quedan ce-

mo. El Sr. Olesa, advierte que resultará un cargo para el erario provincial y combate el contrato.

El Sr. Serra defiende á la Junta de la sociedad constructora.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueba la cuenta de gastos de visita á los Ayuntamientos de Tortosa y Ametlla.

Pasa á la comisión un proyecto de concurso de la Diputación de Gerona para el repartimiento, investigación y cobro de impuestos.

Pasa á la Comisión provincial una cuenta de los gastos y productos del huerto de la Casa de Beneficencia de Tortosa.

El Sr. Ribas pide una nota del personal de la Diputación, material que se gasta, etc., etc.

Después de lo cual se suspende la sesión.

### En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de 18 señores concejales, celebró sesión ayer de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, procedióse á dar cuenta de la orden del día.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Gobernación.

Dáse lectura al dictamen de la Comisión de Festivos proponiendo se pague de imprevistos un rancho extraordinario que se dió a los reclusos del Penal el dia de Santa Tecla, y cuyo importe asciende a 194 pesetas.

El Sr. Cuchi (M.) pidió la palabra y dirigiéndose á los Sres. Concejales hizo notar la extrañeza de que se presentara á la aprobación de la Corporación una cuenta de cuyo gasto no tenía aquella conocimiento. Indicó que no era su ánimo oponerse al pago de tan benéfica y filantrópica idea, mayormente siendo de iniciativa de personalidades respetables como la primera autoridad Civil de la provincia y el digno presidente de esta Audiencia; que al tomar la palabra era con el solo objeto de hacer presente á los Sres. Concejales la poca consideración con que les trataba la presidencia, puesto que

habiend celebrado muchas sesiones desde la fecha en que el rancho extraordinario tuvo lugar, ninguna noticia de ello se dió á la Corporación hasta el momento preciso en que debía ésta autorizar el pago de la cantidad en ello invertida.

Pasó á la Comisión de Hacienda un dictamen de la Fomento proponiendo se conceda una subvención de 1.000 pesetas al Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera.

Referente al nombramiento de alguacil pregonero suplente, la presidencia, propuso que después de leído el dictamen de la Comisión en la que declaraba iguales aptitudes á los tres solicitantes para ocupar el cargo dijo, si la Corporación aprobaba el dictamen y el Sr. Malé pidió la palabra para indicar la marcha que en tales asuntos debía seguir la Corporación, que consistía en elegir por votación entre los señores concejales uno de los señores solicitantes.

Pasó á votación se creó resultando empate en la votación, suspendiendo la sesión la presidencia para ponerse de acuerdo para la nueva votación, se conoce que en este plazo se enteró de que, según la ley municipal, no procedía nueva votación hasta la sesión siguiente, sino se declaraba de urgencia por la Corporación el nombramiento y como el Ayuntamiento no declaró la urgencia, el nombramiento quedó aplazado para la próxima sesión.

Pasó á las respectivas Comisiones las Instancias que figuraban en la orden del día.

La presidencia da cuenta de sus gestiones en Barcelona, respecto á que continúa en esta capital la batería de artillería destinada en la misma, manifestando que el Capitán general le dijo que hasta ahora no había orden de que salga de Tarragona la mencionada batería.

Oponese la presidencia á la lectura de una proposición dando un voto de gracias á los Sres. Pi y Margall y Cañellas por su conducta en el Congreso, lo que origina un vivo incidente, y después de pedir el Sr. Sabater que subasen las obras de arreglo de la calle de Fortuny, se levanta la sesión.

Como La Provincia promete servirnos en exquisito plato, datos sobre las elecciones secciónales que ayer nos dedica para cuando aquellos datos vengan.

Vamos á ver como explica el periódico de los sacerdotes del barrio los pucherazos de San Jaime, Bisbal del Panadés, Calafell, Bellvei, Cunit y otros pueblos, y el por qué no haya aparecido todavía en el Boletín Oficial el resultado de la elección en Cabra y Sarral.

Se nos ruega hagamos público, que por indisposición del galán jóven de la compañía que actúa en nuestro teatro Principal, se encargará del papel de Badori, del drama «Maria Rosa» y que debe representarse esta noche, el avenajado aficionado de esta capital, Sr. Garcia, suplirá.

La distinguida esposa de nuestro querido y particular amigo D. Mariano Roch ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Reciba tan estimado amigo, nuestra enhorabuena.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro coliseo el magnífico drama «Maria Rosa», cuya obra fue estrenada por la Sra. Ferrer en el teatro de Novedades de Barcelona, finalizando con la preciosa zarzuela «El cosechero de Arganda» en la que tanto se distinguía la Sra. Simó.

Para la primera de dichas obras se ha pintado el decorado necesario para la mejor presentación de la escena del primer acto.

Siendo esta función dedicada al «Centro Catalán», en dicha sociedad se facilitarán vales, así como en los demás sitios de costumbre.

En la tarde de mañana, tendrá lugar en el Ateneo la segunda representación del interesante drama catalán «Mal pare», que tan ruidosos aplausos valió al cuadro artístico dramático de dicho centro.

Por la noche se pondrá en escena la preciosa comedia de Felius y Codina «Maria del Carmen» para la que quedaban a noche despedidas todas las localidades.

Animadísimo se hallaba el jueves último el salón en donde tiene instalado el excelente cinematógrafo Sr. Polak.

Útimamente se han presentado diferen-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (porza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que recomponen por causa UN ESTADO DE DEDICACIÓN GENERAL curan seguramente tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resueltos tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Distribución 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

tes vistas umamente animadas y de muy buen gusto, y entre ellas una bellísima serie de 30 cuadros representando la «Corte de Napoleón» en donde con gran copia de detalles se ven varias escenas en el Palacio del Eliseo, en París, debidas al reputado fotógrafo barcelonés Sr. Esplugas.

El Sr. Polak durante la estación invernal solo dará sus sesiones los jueves, sábados y domingos de cada semana.

A trio de piano, armonium y violín se ejecutará esta noche en el café Colón el programa siguiente:

- 1.º «Si yo fuera Rey», sinfonía.
- 2.º «Carmen», duo.
- 3.º Polka de salón.
- 4.º «De Madrid a París», poutpurri.
- 5.º «Colón», valses.

El próximo domingo por la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Fomento de Tarragona» una escogida función teatral, poniéndose en escena la chistosa comedia «Robo en despojado» y «Las Carolinas».

Por la noche, de sociedad, la preciosa comedia en dos actos nominada «Elevantar muertos» y la zarzuela «El gorro frigio».

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Diputación provincial.

En la vecina ciudad de Reus, se ha publicado un bando de la Alcaldía, relativo a que los padres de los alumnos pobres que concurren a las escuelas Municipales no deben abonar retribución alguna a los maestros.

En extremo notables son todos los números que la reputada casa editorial Hermenegild Miralles lleva publicados de la acreditada revista «España» que de día en día alcanza más favor, pero supera a todos el correspondiente a esta semana, dedicado al gran maestro Wagner.

En su portada publica un precioso retrato del insigne músico, e intercalados en el texto, el Teatro de los Margraves de Bayreuth, la casa de Wagner y su sepultura, el retrato del tenor Schorr que estrenó varias de sus obras, diferentes vistas del teatro célebre que lleva su nombre y las decoraciones que los escenógrafos Soler y Roviroso pintaron para el estreno en Barcelona de «Tristan e Isolda».

Su texto lo forman Notas biográficas de Wagner, Poema dramático de «Tristan e Isolda», la partitura y el programa de su preludio.

Da día en día va pronunciándose más y más el descenso, en la temperatura. La noche fué un verdadero preludio de invierno.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso de maestros repatriados D. Romualdo Mañá para la escuela elemental de Vendrell.

D. Consuelo Roig, ha sido nombrada profesora de la Normal de maestras de esta capital.

El mercado celebrado ayer en esta capital, vióse regularmente concurrido de forasteros, por cuyo motivo las transacciones verificadas fueron bastante numerosas.

Han comenzado a circular por Madrid grandes tiras de papel impreso con esta inscripción:

«París 4 de Noviembre 1899.

VISCA CATALUNYA AUTONOMISTA

La Junta permanente.»

Por atenciones de Instrucción pública ingresó ayer el Ayuntamiento de Benifallet, la cantidad de 250.01 pesetas.

Se ha participado al Alcalde de Prades que el Rectorado ha nombrado Maestro Interino de aquella población a D. Vicente Solé, como así mismo lo han sido de Torredembarra D. Manuel López, de Perelló, D. Josefa Lloberas y de Villalba, D. María Herar.

Por el Rectorado se ha admitido la dimisión a la Maestra de Vespaña D. Elisa Serra Robert.

Por el Gobierno civil se remitió a la Inspección general de enseñanza los expedientes de visita ordinaria a las escuelas públicas de Riudoms, Vilanova y Cambrils.

Se ha resuelto que la pensión de 1.200 pesetas anuales y la bonificación del tercio de dicha cantidad, ó sean 400 pesetas, que fué concedida a doña María Teresa Partegás y Batet, viuda del comandante de infantería, retirado, D. Juan Jiménez Brunet, y que en la actualidad se halla vacante por haber fallecido dicha pensionista, sea transmitida a su hija y del causante doña Josefina Jiménez Partegás, a quien corresponde, según la legislación vigente, debiendo ser abonada mientras permanezca soltera, la pensión, por la Delegación de Hacienda de Tarragona, a partir del 19 de Agosto de 1898, siguiente día al del óbito de su madre, y la bonificación del tercio, por las cajas del Ministerio de Ultramar (Tesoro de Cuba), desde igual fecha hasta el 31 de Diciembre del referido año 1898, en que cesará en el goce de dicha bonificación, según determina el Real decreto de 4 de Abril último, previa la correspondiente liquidación.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

## INTERESANTE

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Circular de esta Administración de Hacienda, recordando a los Ayuntamientos el deber en que se encuentran el cupo de consumos en arcas del Tesoro, correspondiente al segundo trimestre del actual año económico.**

— La Junta provincial del censo electoral, reproduce el resultado de las elecciones verificadas el domingo último en el Distrito de Vendrell.

— Anuncio de la sección de propiedades de esta Delegación de Hacienda referente a una parcela de tierra solicitada por D. Antonio Armengol, de Solivella.

— Edictos de subastas de fincas, de los agentes ejecutivos de Alfara y Roda de Barà.

— Providencias de los Juzgados de Falset, Tortosa y Tarragona.

— Los Juzgados municipales de la Galera y Villalba, anuncian la vacante de secretarios de los mismos.

## BOLETIN ECLESIASTICO

Homenaje de fin de siglo al Divino Redentor.

— Resolución del caso moral y litúrgico correspondiente al mes anterior.

— Resolución de la Sagrada Congregación de la Inquisición sobre renovación del consentimiento para revalidar el matrimonio después que haya desaparecido el impedimento.

— Dinero de San Pedro.

— El Rmo. P. Xifré, general de la Congregación de Hijos del Corazón de María.

— Oración de Cuarenta Horas.

— El Pan de los pobres ó Pan de San Antonio en la iglesia de los RR. Oblatas.

## Notas festivas

Un sastre se presenta a uno de sus parroquianos que no tiene una peseta, y le dice con malos modos:

— ¡Necesito dinero!

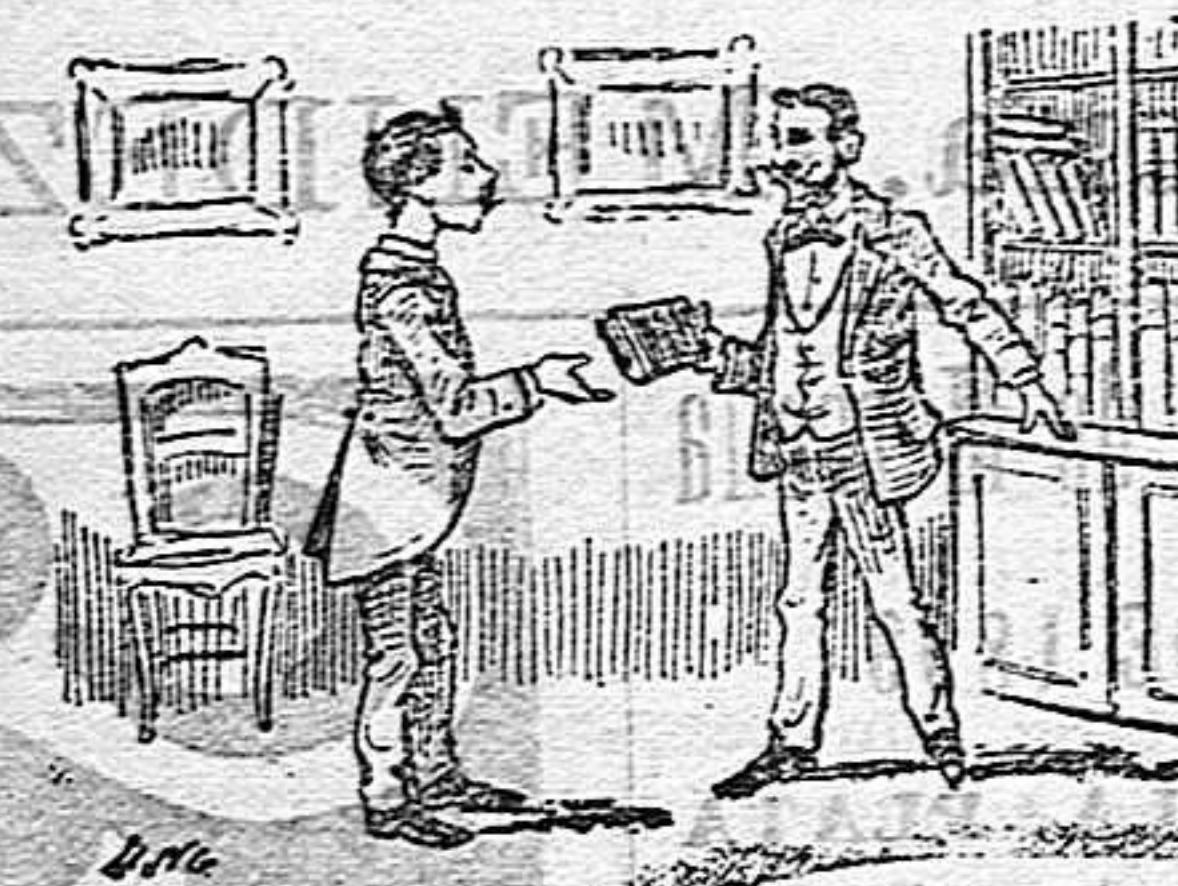
— ¡No lo tengo!

— ¿No lo tiene usted? Pues ya me las comprenderé yo de modo que lo encuentre.

— ¡Crea, usted, amigo mío, que no deseo otra cosa!

Se habla del fin del mundo, y dice Gaspar: — Lo que más me aterra es la situación de las Compañías de seguros, después de la catástrofe!

## CHISTES ILUSTRADOS



Pidióle a Narciso un día  
el mentecato Gaspar  
un libro donde encontrar  
reglas para la poesía.

— Ya está cumplido su intento,—

dijo, al dársele, Narciso.

— Mas lo que ahora es preciso,

es que busque usted talento.

## Sección religiosa

**SANTOS DE HOY.** — S. Máximo ob. y S. Bárdulas niño mr.

**SANTOS DE MAÑANA.** — Sta. Isabel reina de Hungría vda.

### ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de Religiosas Descalzas, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto.

### CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazaret.

### OCTAVIÓN OFICIAL

#### Registro civil

#### INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos. — Ninguno.

Fallecidos. — Ninguno.

Matrimonios. — Ninguno.

#### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don Adalberto Eguna.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisión, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## Sección comercial

### BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 6'25 t.

#### Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha. . . . . 31'80 t.

Id. a la vista. . . . . 00'00

Paris a 90 días fecha. . . . . 00'00

Id. a la vista. . . . . 26'00

#### Efectos públicos

Dinero Papel

4'100 interior contado . . . . . 00'00 00'00

• . . . . fin mes. . . . . 65'325 65'375

• . . . . fin próximo. . . . . 00'00 00'00

• . . . . exterior contado. . . . . 00'00 00'00

• . . . . fin mes. . . . . 00'00 00'00

• . . . . fin próximo. . . . . 00'00 00'00

Amortizable contado. . . . . 72'50 78'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas . . . . . 96'25 98'05

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . . . 72'50 72'65

• . . . . 1890. . . . . 60'85 61'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial . . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia . . . . . 47'05 47'10

Medina-Zam. y O. Á. V. . . . . 12'50 12'60

Norte de España. . . . . 49'90 50'00

#### Comercio exterior

Barcelona 17, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha. . . . . 31'80 t.

Id. a la vista. . . . . 00'00

Paris a 90 días fecha. . . . . 00'00

Id. a la vista. . . . . 26'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial . . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia . . . . . 47'05 47'10

Medina-Zam. y O. Á. V. . . . . 12'50 12'60

Norte de España. . . . . 49'90 50'00

#### Comercio exterior

Barcelona 17, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha. . . . . 31'80 t.

Id. a la vista. . . . . 00'00

Paris a 90 días fecha. . . . . 00'00

Id. a la vista. . . . . 26'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial . . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia . . . . . 47'05 47'10

Medina-Zam. y O. Á. V. . . . . 12'50 12'60

Norte de España. . . . . 49'90 50'00

#### Comercio exterior

Barcelona 17, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres a 90 días fecha. . . . . 31'80 t.

</div

# ANUNCIOS

# Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES — PRECIOS ECONÓMICOS. — MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniálicas.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSE GIRALT, de VICH, fabricante de dicho guano, —se ha visto precisada a edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ** — Representante general en esta Provincia — **RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona. — MENDEZ NUÑEZ, 11. Tarragona

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Noviembre el vapor ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Noviembre para Rio Janeiro,

el vapor

el día 27 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

el vapor AQUITAIN

Consignatarios en Barcelona, RIOLY COMPÀNIA, plaza de Pau-ació. — BARCELONA.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfíticos de cal y de soda.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible remedio eficazmente sustancioso medicamento que contiene.

Cura la tos, catarrros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico, completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que deparan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fina que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfíticos contiene los glicerofosfatos de cal y de soda y siendo blanquinosa y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enraizarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gasa, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. Bufill y C., J. Uriach y C., y V. Ferrer y C. — Madrid, Melchor García, — Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa e hijos. — San Sebastián, Dr. Casadevante, — Zaragoza, Ríos hermanos. — Gerona, Dr. Vivás — Lérida, J. M. Borrás — Tortosa, G. Vergés, J. Roig y E. Carpa — Reus, B. Carpa. — Figueras, P. Gelart. — Bilbao, S. de Oribe. — Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro. — Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

¡¡GRAN BARATO!!!

COMERCIO

VIUDA DE MANUEL LLAURADÓ

Rambla de San Carlos, 3. — Tarragona

Ocasión Sábanas grandísimas holanda por Ptas. 7

Ocasión

Una docena pañuelos nusos 2.50

Ocasión

TODO SE REALIZA A PRECIOS BARATÍSIMOS

Ganga Un corte traje para caballero, de vicuña, color marin por Ptas. 8

Ocasión



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO  
Y EL MAS ECONOMICO  
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones Y exigir la MARCA DE FÁBRICA

S. F. AUER SOBRE LA GALERIA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros. el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

PURGARSE con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de ma-

los humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos

desea á la sencillez con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora, y su uso no

exige privación alguna.

Comuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarral, reuma, palpaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen

una mala salud.

Diríjase al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quincuagésima calle de Jaume I, Barcelona.

Consulta de óptica de la mañana y tarde, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y

América, en especial en Tarragona, farmacia de...

En Reus, farmacia de Demestre.

En la calle de la Unión, 17, entreplanta, Tarragona.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCACTS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les

molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada, puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones las eminentes médicas recomiendan el indispensable uso del Braguero óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van rep-

corriendo poblaciones a causa de incertos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES, horas de 9 a 11 y de 3 a 7

Calle de la Unión, 17, entreplanta. — Barcelona.

TALONARIOS DE NAVIDAD, se venden en esta imprenta